

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

Poder Legislativo

NOTA N° 124 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
04 MAR 2021	
JRA.	REGISTRO N°: 13.95 283

USHUAIA, 03 MAR 2021


SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, en referencia a la Nota N° 101/21 Letra: Presidencia, que fuera ingresada el día 23/02/21 Registro N° 232, relacionada al pedido de comisión de servicios del agente Máximo Braulio ESTRADA, Legajo N° 1345541600, quien se desempeña en la Secretaría de Deportes en la ciudad de Rio Grande.

En tal sentido, teniendo en cuenta la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, Integrante del Bloque F.P.V.- P.J., solicito la adscripción del agente mencionado en el párrafo precedente, según lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana RQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 23 FEB 2021 <i>J. Lu</i>	
HORA: 13 ¹²	REGISTRO N°: 232.

NOTA N° 101 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 23 FEB 2021

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios del agente Máximo Braulio ESTRADA, Legajo N° 1345541600, quien se desempeña en el ámbito de la Secretaría de Deportes Río Grande.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, integrante del Bloque F.D.T. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.140 artículo 43 y 45, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

"2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 178	19 FEB. 2021	12210
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		folios 3

Nota N° 008/21
LETRA: F.D.T. – P.J.
Ushuaia, 29 de enero de 2021

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Comisión de Servicios de la persona cuyos datos se indican mas abajo a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

Comisión de Servicios: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos – P.J.
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.
Solicitud de Adscripción: ESTRADA Máximo Braulio.
Legajo Personal N°: 1345541600.
Lugar de Trabajo: Secretaria de Deportes Rio Grande.
Periodo de la Comisión de servicios: 365 días a partir de su otorgamiento.

Se adjunta fotocopia:

- Recibo de haberes.
- D.N.I.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

**A la Vicegobernadora y Presidenta
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA**
S _____ / _____ D

Tranquilos

Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

23 FEB 2021